

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BISHR S.A. EL DIA 23 DE MARZO DEL 2015.

En la Ciudad de Guayaquil a los Veintitres días del mes de Marzo del Dos mil Quince, en las calles Babahoyo No. 435 entre Sucre y Colón, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **BISHR S. A.**, con la concurrencia de los siguientes socios: Alejandro Alfonso Drouet Escudero, por sus propios derechos propietario de 80 Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, Juan Carlos Manrique Chevasco, por sus propios derechos propietario de 312 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, Byron Robert Sánchez Macias, por sus propios derechos propietario de 8 Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, George Richard Sánchez Macias, por sus propios derecho propietario de 40 Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, José Luis Sánchez Macias, por sus propios derecho propietario de 40 Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, y Luis Segundo Sánchez Villalta por sus propios derechos propietario de 320 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, Preside la Sesión el señor Luis Segundo Sanchez Villalta, y actua como Secretario el Señor Juan Carlos Manrique Chevasco, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES**, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 17 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
- 2.- INFORME DE COMISARIA**

El Secretario informa que se encuentra completo el Quorum reglamentario por lo cual la presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día y dice:

- 1.- INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO DEL 17 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Conocido y analizado el mismo, este es aprobado por unanimidad por los socios, procediendo a conocer el segundo punto del orden del día que dice:

- 2.- INFORME DE LA COMISARIA**

Conocido y analizado el mismo es aprobado por unanimidad por los socios.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma la cual para constancia de su aprobación es suscrita y firmada por todos los Socios; siendo las 11h00, la Presidencia dá por concluida la sesión, dejando incorporado al expediente de esta Junta, la lista de Asistente y los documentos aprobados por la Junta.

F) JUAN CARLOS MANRIQUE CHEVASCO, F) LUIS SEGUNDO SANCHEZ VILLALATA, F) ALEJANDRO ALFONSO DROUET ESCUDERO, F) BYRON ROBERT SANCHEZ MACIAS F) GEORGE RICHARD SANCHEZ MACIAS, F) JOSE LUIS SANCHEZ MACIAS

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.



**LUIS SEGUNDO SANCHEZ VILLALTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BISHR S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

- 1.- Alejandro Alfonso Drouet Escudero, por sus propios derechos, como propietario de Ochenta Acciones Ordinarias y Nominativas.
- 2.- Juan Carlos Manrique Chevasco, por sus propios derechos, como propietario de Trescientas Doce Acciones Ordinarias y Nominativas.
- 3.- Byron Robert Sánchez Macías, por sus propios derechos como propietario de ocho Acciones Ordinarias y Nominativas.
- 4.- George Richard Sánchez Macías, por sus propios derechos como propietario de Cuarenta Acciones Ordinarias y Nominativas.
- 5.- José Luis Sánchez Macías, por su propios derechos como propietario de Cuarenta Acciones Ordinarias y Nominativas-
- 6.- Luis Segundo Sánchez Villalta, por sus propios derechos como propietario de Trescientas Veinte Acciones Ordinarias y Nominativas.

El Capital Social de la Compañía es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad de su valor, dividido en Ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2015



LUIS SEGUNDO SANCHEZ VILLALTA
Gerente-Secretario AD-HOC DE LA JUNTA